EI SUSCRITO ORDENADOR/A DEL GASTO DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA:

Que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con la certificación expedida por LUZ ADRIANA MALAVER ROJAS, JEFE DE AREA PROTEGIDA*, la señora PATRICIA TÉLLEZ GUIO, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 52.055.632 expedida en Bogotá D.C, cumple con la experiencia e idoneidad requerida, para ejecutar el contrato de prestación de servicios profesionales que tiene por objeto: "Prestación de servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa al Parque Nacional Natural Cordillera de Los Picachos para actualizar el Plan de Manejo y sus documentos anexos en coordinación con el equipo de trabajo, la Dirección Territorial Orinoquia y la Subdirección de Gestión y Manejo en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional".*

La presente certificación se expide a los 29 días del mes de febrero de 2024.

Edgar Olaya Ospina

Firmado digitalmente por Edgar Olaya Ospina
Fecha: 2024.02.29 14:28:43 -05'00'

EDGAR OLAYA OSPINA
DIRECTOR TERRITORIAL ORINOQUIA